Indicadores del Desempeño en el Ejercicio del Gasto Municipal 2026

#	Nombre de Indicador	Descripción del Indicador	Interpretación	Varíables	Formula	Periodicidad	Meta	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
1	Liquidez	Identifica la disponibilidad de activos líquidos (efectivo) y otros de fácil realización para cubrir los compromisos de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos	si el resultado de este indicador es mayor o igual a 1, se cuenta con los activos suficientes para cumplir con sus compromisos		Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante	Trimestral-Anual	Mayor o igual a 1.0 veces	1.4	1.9	2.1
2	Solvencia	Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total), en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos.	El parámetro establecido para considerar si el Municipio cuenta con solvencia, es aquel donde su Pasivo total no es superior o igual al 50% de su Activo Total		Solvencia = (Pasivo Total / Activo Total)*100	Trimestral-Anual	Menor a 50%	24%	20%	18%
3	Resultado del Ingreso Total y Egreso Total (Ahorro o desahorro).	Muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un déficit/desahorro, un superávit/ahorro o un equilibrio financiero	Déficit/Desahorro es la situación en que los ingresos son inferiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay superávit/ahorro; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza esta en equilibrio. Este indicador nos ofrece información sobre el manejo del gasto en relación a los ingresos obtenidos	Ingresos Totales: Egresos Totales	Resultado del ingreso total y egreso total = (Ingreso Total – Egreso Total) / Ingreso Total * 100.	Trimestral-Anual	Mayor o igual a 0%	9%	15%	13%
4	Tamaño de la Administración Municipal	Señala la proporción del número de servidores públicos de la administración directa del Municipio en relación con el número de habitantes del municipio	Se refiere a la dimensión del aparato burocrático en función a sus gobernados	Número de habitantes en la población	Tamaño de la Administración Municipal = (Total de servidores públicos / Habitantes del municipio) * 100.	Trimestral-Anual	Menor o igual al promedio del grupo municipal	0.70%	0.69%	0.71%
5	Gasto corriente por servidor público	Muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público de la Administración Directa del Municipio	Se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal del Municipio		Gasto corriente por servidor público = Gasto corriente / Total de servidores públicos	Trimestral-Anual	Menor o igual al promedio del grupo municipal	98,939	223,011	355,079
6	Inversión en obra pública	Es el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio	Es el importe total ejercido en Obra pública, incluyendo los recursos propios, los diversos fondos y programas federales o estatales, que fueron para beneficio directo de la población municipal.	Participaciones; Aportaciones; Convenios; Inversion en Obra Pública	Inversión en obra pública = (Inversión en obra pública / Total de egresos)*100	Trimestral-Anual	Mayor o igual al promedio del grupo municipal	52%	26%	15%
7	Inversión en obras per cápita	Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el número de habitantes del municipio	Los resultados de este indicador contribuyen en analizar la política de inversión en obras que tuvo el Municipio	Participaciones; Aportaciones; Convenios; Inversion en Obra Pública, N° de habitantes	Inversión en obra pública per cápita = Inversión en obra pública / Habitantes del municipio.	Trimestral-Anual	Mayor o igual al promedio del grupo municipal	162.91	163.78	224.31
8	Retribución en obras en relación con la recaudación	Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios	Significa el reintegro en obras por parte del Municipio a los ciudadanos, en base a los recursos aportados o recaudados de estos últimos	Ingresos Propios Municipales; Inversión Pública	Retribución en obras en relación con la recaudación = (Ingresos propios / Inversión en obra pública)*100	Trimestral-Anual	Mayor o igual al promedio del grupo municipal	0%	173%	170%

Indicadores del Desempeño en el Ejercicio del Gasto Municipal 2026

#	Nombre de Indicador	Descripción del Indicador	Interpretación	Varíables	Formula	Periodicidad	Meta	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
9	Recursos ejercidos, en relación a los recibidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM (Ramo 33).	Este indicador establece la proporción que se ejerció, de la asignación total de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal	Significa el reintegro en obras por parte del Municipio a los ciudadanos, en base a los recursos aportados o recaudados de este fondo	Aportaciones FISMUN; Inversion en Obra Pública con recursos de este fondo	Recursos ejercidos del FISM = (Monto ejercido del FISM / Total de recursos recibidos del FISM) * 100	Trimestral-Anual	Igual a 100%	0%	0%	14%
10	Recursos ejercidos, en relación a los recibidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN-DF (Ramo 33).	Este indicador establece la proporción que se ejerció, de la asignación total de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal	Manejo adecuado de los recursos de este Fondo Federal el cual está etiquetado para fines específicos	Aportaciones FORTAMUN; Gastos en Amortizacion de la Deuda, Derechos de Agua, Seguridad Publica y Otros con recursos de este fondo	Recursos ejercidos del FORTAMUN-DF = (Monto ejercido del FORTAMUN-DF / Total de recursos recibidos del FORTAMUN-DF) * 100	Trimestral-Anual	Igual a 100%	58%	69%	8%
11	Monto cuantificado de las Observaciones Relevantes	Este indicador establece la proporción del monto cuantificado de las Observaciones Relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, en relación a los recursos ejercidos durante el Ejercicio Fiscal	Manejo adecuado de los recursos de los recursos Federales los cuales están etiquetado para fines específicos	La cuantificación de las observaciones referentes a “Obras Públicas”	Monto cuantificado de las observaciones relevantes = (Monto observado / Egreso Total) * 100	Trimestral-Anual	menor o igual al 20%,	33%	0%	44%